

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3663/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE ECONOMIA

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial de Almería, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 1 de diciembre del corriente, ha adoptado el acuerdo de aprobación del Presupuesto General de la Corporación para el Ejercicio de 2024, que integra, tanto el Presupuesto de la propia Diputación, como el de su Organismo Autónomo de ella dependiente, ascendiendo el importe del Presupuesto Consolidado, tras ajustes por transferencias internas, a la suma de **doscientos cuarenta y siete millones seis mil doscientos euros (247.006.200,00.- €) en los Estados de Ingresos y de Gastos**, por lo que el Presupuesto se presenta en equilibrio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, el expediente del Presupuesto, en el que se incluyen las Bases de Ejecución y demás documentación complementaria, se exponen al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las oficinas de la Intervención Provincial, y en el Tablón de anuncios, Sección de Economía y Hacienda-Presupuesto General, en el siguiente enlace https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view.xsp?p=dipalme, al objeto de que por parte de los interesados legítimos se deduzcan las reclamaciones que estimen pertinentes.

De no presentarse reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

En Almería, a 1 de diciembre de 2023.

EL DIPUTADO DELEGADO DE ÁREA, Álvaro Izquierdo Álvarez.